Tío



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Señor, Tío, Padrastro, Madrastra

[*sustantivo*]

1- Tratamiento que, seguido del nombre de pila o mote con artículo (*el tio Pepe*). Se usa como fórmula de respeto para dirigirse o referirse a las personas mayores. Si hablamos de esa persona usamos artículo y puede mantener el acento o más frecuentemente no (*Estuve ayel encá la tía Juana* o también *la tia Juana*, que sonaría: 'tiajuána'), pero cuando hablamos con esa persona siempre pierde el acento (y el artículo), como si se uniera al nombre en una sola palabra (*buenos días 'tiajuána'*), o también si hablamos de ellos pero ellos están oyéndolo (*Dale el paquete a tia Juana*). Con este sentido nunca lo usamos sin el nombre (*~~Buenos días, tía~~).

2- Tío, hermano de tu padre. No lleva artículo ni va acentuado (*ha venío tiaLola / vete ancá tioMartín*). Si va acompañado de un posesivo puede ser átono o tónico cuando va con "**mi**" (mi tío Andres, mi tioandrés), pero suele ser tónico con los demás posesivos (*tu tío Andrés, vuestra tía Ulalia*), aunque si el posesivo lleva artículo, "tío" no lleva acento (*la mî tiaLola, el tû tioAndrés, la sû tiaUlalia*). No obstante, si se usa solo, sin acompañar al nombre, entonces siempre se acentúa (*Mira lo que tiene tío*).

3- Padrastro o madrastra. Se usa de las misma forma que en la acepción 2.

4- Despectivamente, hombre o mujer (*ese tío*). Siempre tónico.

5- Apreciativo de hombre o mujer, vistos con admiración (*vaya tío*).

6- A veces puede referirse a animales grandes cuando se les atribuye algún tipo de comportamiento o intencionalidad similar a la humana (*Llamo al perro y el tío viene corriendo*).

En la escritura reflejamos también con el acento si esta palabra es tónica (mi tía Pili) o átona (la tia Antonia).

Ver: https://raicesdeperaleda.com/diccionario/la-carmen-etc/p-5087, Primo, Tito

• Y el tio Juan entonces masaba pan pa vendel-lo, y tenía allí los tableros y to en la fábrica, en una habitación.

• Y llegamos a Navalmoral, y yo, como no había ido mas que una vez o dos en el carro con el padre de tu tío Vicente, me pacía pa vení andando mu largo.

• Cuando la guerra mataron a mi padre y mi madre se casó de segundas, asín es que a musotros mos han crîao mi tío y mi madre.

• Y coge el tío y se fuga y no dice siquiera, "vente conmigo". Ni pío.

• Un tío que no le daba miedo de na y de na.

• Adelanta un perro que estaba allí en el estanque comiéndose un, un hueso mu... como juera. Sonaba el tío, daba unos restregones y sonaba el raschiqueo ¡que digo!. Charrán, charrán, charrán, charrán.

• Y el tío se sapeó del caballo y "ustés han sío las que han cogío y tal y cual", y ella, "no, nosotros no hemos sío".

• Pos allí metíos estabâmos viendo los aviones y to, y, y correl los tíos pa arriba y... Anda que había pocos tíos muertos ahí mismo.

Campos semánticos: Parentesco Personas Relaciones personales Sociedad

Comentarios:

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín tardío **thius** (*tío*).

La RAE reconoce tanto la acepción de *hermano del padre o de la madre*, como la de *padrastro, aunque esa forma que era la normal en Peraleda es inusual en el estándar*.
.

En cuanto a la primera acepción (*tratamiento para dirigirse a personas mayores*) era habitual al menos hasta el siglo XVII, pero sin el nombre:.

*"...llevélo derecho de un pilar o poste de piedra que en la plaza estaba (...), y dígole: -**Tío**, este es el paso más angosto que en el arroyo hay".* (*Lazarillo de Tormes,* Anónimo, 1554).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com